

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO "CONDOY & ORTIZ C.A. CONDRIZ"

Los Encuentros – Yantzaza – Zamora Chinchipe - Ecuador

Constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Yantzaza, con fecha 14 de Abril de 2014, aprobada mediante Resolución Nro. SC.IRL-14.108, de fecha 30 de Abril de 2014.

Los Encuentros, 7 de octubre del 2015.

Señor:

José Rolando Chamba Camacho

Ciudad.-

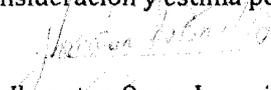
De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Usted, con la finalidad de hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CONDOY & ORTIZ C.A. CONDRIZ"**, en sesión ordinaria realizada el día viernes 3 de octubre de 2015, tuvo el acierto de designarlo a Usted como el **PRESIDENTE** de la compañía indicada para el período de UN AÑO, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía.

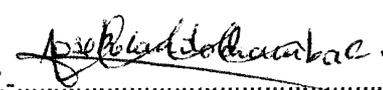
Las atribuciones y deberes del Presidente constan estipulados en la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CONDOY & ORTIZ C.A. CONDRIZ"**, celebrada el día 14 de Abril de 2014, ante la señora Notaria Pública Primera del Cantón Yantzaza, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Yantzaza, bajo la partida número treinta y tres (33), repertorio seiscientos setenta y siete (677), con fecha 23 de mayo de 2014.

Usted se dignará hacer constar al pie de la presente, su aceptación a la misma; en caso de asumir el mandato o encargo realizado por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

De usted, muy atentamente me suscribo, no sin antes expresarle mis sentimientos de alta consideración y estima personal.


Sr. Jhonatan Oscar Jaramillo Condoy
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"CONDOY & ORTIZ C.A. CONDRIZ"**

Acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CONDOY & ORTIZ C.A. CONDRIZ"**, el mismo que se me confiere según el nombramiento que precede.- Yantzaza
7 de octubre de 2015.-


f.

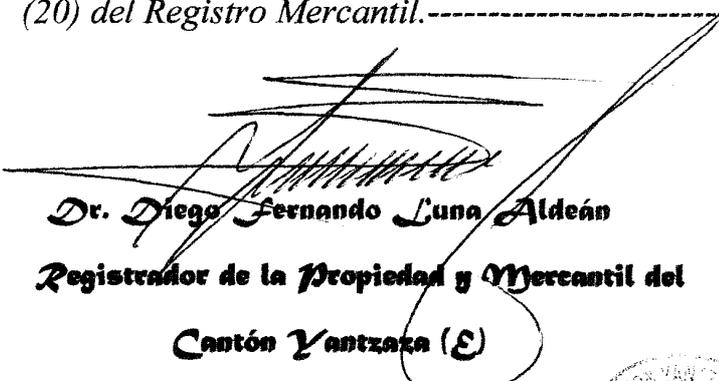
Jose Rolando Chamba Camacho, Presidente, C.I. Nro. 190033884-7.-
Nacionalidad Ecuatoriana.-



Yarit.-

zaza, diecinueve de octubre del dos mil quince.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CONDOY & ORTIZ C.A CONDRIZ"**; favor del señor: **CHAMBA CAMACHO JOSE ROLANDO**; que antecede, bajo el número de inscripción setenta y siete (77), repertorio número mil trescientos sesenta y uno (1361), tomo número veinte (20) del Registro Mercantil.-----


Dr. Diego Fernando Luna Aldeán

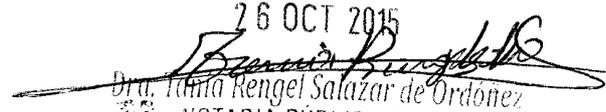
Registrador de la Propiedad y Mercantil del

Cantón Yantzaza (E)

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANZATZA
Doy fe que la fotocopia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.



26 OCT 2015


Dra. Tamia Rengel Salazar de Ordoñez

 **NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANZATZA**



Factura: 001-002-000002978



20151905000D02847

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151905000D02847

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

YANTZAZA, a 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA

